

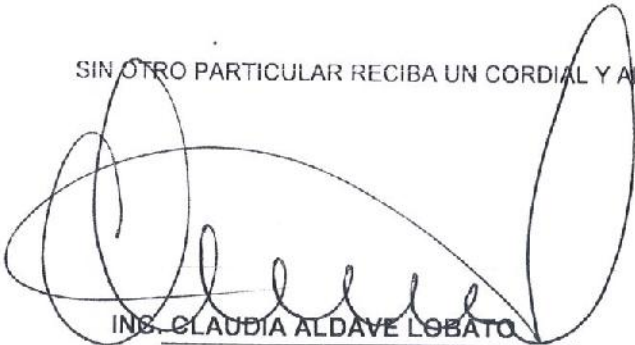
CLAVE: FT-JC-17-19  
OFICIO NO. ITIFE/JDC/490-C  
TLAXCALA, TLAX. A 30 DE ENERO DE 2019

ASUNTO: FINIQUITO DE OBRA

JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ALEJO  
REPRESENTANTE LEGAL  
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 69 PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS Y CLAUSULA DECIMO SEGUNDA DEL CONTRATO: BAL-29-118-2018 CODIGO: PGO-030-2018 OBRA SEC. TEC. No. 05 DESCRIPCIÓN: EDIFICIO "D" IMPERMEABILIZACION . UBICADA EN: NANACAMILPA , NANACAMILPA . TLAXCALA. DEBERA PRESENTAR EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS DEL ITIFE PARA SU REVISION, TRAMITE Y CIERRE ADMINISTRATIVO EN UN PLAZO DE 10 DIAS HABILES A PARTIR DE ESTA FECHA.

SIN OTRO PARTICULAR RECIBA UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO;



ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO  
JEFE DE DEPTO. DE CONSTRUCCION



ARQ. JESUS CARRO RODRIGUEZ  
SUPERVISOR DE OBRA

C.c.p. Anahí Gutiérrez Hernández Directora General De ITIFE  
C.c.o.- NANCY RAMIREZ DIAZ Jefa de Oficina Jurídica.  
C.c.p. - Archival

## ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BAL-29-118-2018

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DIA 01 DE FEBRERO DE 2018, SE REUNEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA UBICADAS EN LIRA Y ORTEGA N°42 COL. CENTRO TLAXCALA, TLAX. LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENEN Y SE MENCIONAN A

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y EL ARQ. JESUS CARRO RODRIGUEZ EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA REPRESENTADA POR JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ALEJO ENCARGADA DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO AL ARTICULO 69 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS Y LA CLAUSULA DECIMA OCTAVA DEL CONTRATO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN

### I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO:	BAL-29-118-2018
NUMERO DE CODIGO:	PGO-030-2018
OBJETO DEL CONTRATO:	SEC. TEC. No. 05, NANACAMILPA, NANACAMILPA
ANOTAR LA DESCRIPCION:	EDIFICIO "D" IMPERMEABILIZACION
MONTO ORIGINAL DE LA OBRA:	\$ 141,482.75 ( CIENTO CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 75/100 M.N.) IVA INCLUIDO
PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL:	21 dias naturales
DIAS DE DIFERIMIENTO	21 DIAS NATURALES
FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO:	03/12/2018
FECHA DE TERMINACION CONTRATO:	23/12/2018
FECHA DE INICIO DE DIFERIMIENTO:	07/01/2019
FECHA DE TERMINACION DE DIFERIMIENTO:	27/01/2019



**ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BAL-29-118-2018**

**I. MODIFICACIONES.**

FECHA DE INICIO REAL: 7/01/2019

FECHA DE TERMINACION REAL: 27 DE ENERO DE 2019

MONTO REAL EJERCIDO: \$ 141,391.90  
( CIENTO CUARENTA Y UN MIL  
TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS  
90/100 M.N.) IVA INCLUIDO

**III. RELACION DE ESTIMACIONES.**

PAGO	MONTO COBRADO CON I.V.A	FECHA DE ESTIMACION
ANTICIPO	\$ 42,444.83	
MONTO CONTRATO	\$ 141,482.75	7/01/2019 AL 27/01/2019
ESTIMACION 1	\$ 141,391.90	
ESTIMACION 2	\$ -	
ESTIMACION 3	\$ -	
	\$ -	
	\$ -	
	\$ -	
	\$ -	
	\$ -	
	\$ -	
	\$ -	
	\$ -	
	\$ -	
SUMA DE LAS ESTIMACIONES.	\$ 141,391.90	
MONTO AL QUE RENUNCIA	\$ 90.85	
CARGOS AL CONTRATISTA.	\$ -	

SE DETERMINA QUE EXISTE UN SALDO REMANENTE, QUE EL CONTRATISTA RENUNCIA A COBRAR LA CANTIDAD DE: ( NOVENTA PESOS 85/100 M.N.) IVA INCLUIDO

COMO RESULTADO DEL FINIQUITO EFECTUADO SE DETERMINA QUE NO EXISTEN: SALDOS A FAVOR, NI SALDOS EN CONTRA DEL CONTRATISTA



## ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BAL-29-118-2018

### I. GARANTIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

CONFORME AL ARTICULO 70 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS SE LE SOLICITA REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y PRESENTAR LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS QUE GARANTICE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, POR EL MONTO INDICADO EN EL FINIQUITO DE OBRA PRESENTADO.,PARA RESPONDER DE LOS DEFETOS, VICIOS OCULTOS, LA MALA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRAN AUTOMATICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA RECLAMACION DE PAGO.

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 16:30 HORAS DEL DIA 01 DE FEBRERO DE 2018 EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA. LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA

POR EL ITIFE

  
ARQ. JESUS CARRO RODRIGUEZ

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA

  
JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ALEJO

Vo.Bo.

  
ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION